
ROSARIO

CAMARA DE APELACIÓN

Por disposición de la Sala Segunda de la Cámara de Apelaciones Civil y Comercial de la ciudad de Rosario, y dentro de autos caratulados "RUSSO, MARCELO FABIAN C/ MARTOS, JUAN JOSÉ S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (C.U.I.J. N° 21-02886108-4), se hace saber que se ha dictado lo siguiente: "ACUERDO N° 429 - T° 2024 - Rosario, 18 de Diciembre de 2024..... Por ello, la Sala Segunda de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, con la abstención, del doctor Puccinelli, RESUELVE: 1) Rechazar el recurso de apelación nulidad interpuesto. 2) Imponer provisoriamente a la actora las costas de segunda instancia. 3) Regular los honorarios de segunda instancia en el 50% de los que correspondieren a la sede de origen (art. 19, ley 6.767). Insértese, agreguese copia y hagase saber (autos: "RUSSO, MARCELO FABIAN C/ MARTOS, JUAN JOSE S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", CUIJ 21-02886108-4)." Fdo: Dra. María de los Milagros Lotti; Dr. Oscar R. Puccinelli; Dr. Gerardo O. Muñoz; (Vocates), Alfredo R. Farías, Secretario.

\$ 50 536683 Mar. 13 Mar. 170

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TAPIA DOLORES LEONOR, DNI NRO. 1.081.591, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: TAPIA, DOLORES LEONOR S/ SUCESORIO - CUIJ 21-02990896-3. Fdo. Prosecretaria.-

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARTINEZ, MARCELO RUBEN, D.N.I. 13.752.168 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MARTINEZ, MARCELO RUBEN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS, CUIJ Nro. 21-02990944-7 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Prosecretaria.-

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante MARÍA CRISTINA DUCANT (D.N.I. 11271056) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DUCANT, MARIA CRISTINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 15 21-02990153-5 OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS. Fdo. Prosecretaria

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SILVIO GERMAN PAJON GAROLA, D.N.I. 18.193.572 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "PAJON GAROLA, SILVIO GERMAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02988854-7).

\$ 45 Mar. 13

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante MARCARIAN NORA (D.N.I. 3.218.036), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARCARIAN, NORA S/ SUCESORIO C Y C 9" CUIJ 21-02989202-1, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Se deja constancia de el mismo es gratuito por tratarse de herencia vacante. Firma Prosecretaria.

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, en trámite ante la oficina de Procesos Universales, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la causante Ana María Albornoz y/o María Albornoz (DNI 4.720.449) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos: ALBORNOZ, ANA MARÍA Y/O ALBORNOZ, MARÍA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02990284-1

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta.

Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PERALTA SUSANA PATRICIA, D.N.I. 13.093.298, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PERALTA SUSANA PATRICIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02990539-5.Fdo. María Delfina Pividori, Prosecretaria. Rosario, de marzo de 2025.

\$ 45 Mar. 13

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, DRA. VERÓNICA GOTLIEB, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PEIRONE, MIGUEL ÁNGEL, D.N.I. 6.072.319 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PEIRONE, MIGUEL ANGEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02989403-2).

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ELVA MARGARITA VICTORINA RASSETTO (DNI N° 3.076.725), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RASSETTO, ELVA MARGARITA VICTORINA S/ SUCESORIO", EXPTE. AÑO 2025 (CUIJ N° 21-02990871-8,) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante RUBÉN DARIO MONTERO (DNI 20.149.653) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MONTERO, RUBEN DARIO S/ SUCESORIO " Cuij 21-02990283-3 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Ricardo Héctor Grant (D.N.I.13.692.394), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GRANT, RICARDO HECTOR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 11" BUIJ 21-02989747-3 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de la ciudad de Rosario, Dr. MARCELO QUAGLIA (Juez), secretaria de la autorizante Dra. Karina Arreche, se cita y emplaza a los herederos, de ADROGUER MARIA y/o MARIA ADROVER y/o MARIA AGROVER y ANTONIO DELMONTE, acreedores y todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles; a publicarse por un día. (Autos: "ADROGUER MARIA S/ SUCESSION" (CUIJ 21-01565598-1).

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 17 Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante YEVOLI MARIA DELINDA (D.N.I. 5.567.348) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: " YEVOLI, MARIA DELINDA S/SUCESORIO C Y C 17 21-02989098-3 OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS" Fdo.Dra María Victoria Crespo secretaria.-

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, IRENE LIDIA YEOMAN, (D.N.I. 6.411.748), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "YEOMAN, IRENE LIDIA S/SUCESIÓN TESTAMENTARIA", (CUIJ 21-02989566-7). de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16va Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELIDA ROSA SABETTA (D.N.I. 5.700.543), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SABETTA, ELIDA ROSA S/SUCESORIO - CYC 16" (CUIJ 21-02989739-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MERDECES DIAZ RUTTI, DNI 3.271.069 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DIAZ RUTTI, MERCEDES S/SUCESORIO - CYC 7" CUIJ 21-02990581-6, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DANIEL ALBERTO LEONES (D.N.I. 11.447.556) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LEONES, DANIEL ALBERTO S/ SUCESORIO - CYC 7" (CUIJ N°21-02990738-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante JORGE DAMIAN PEQUICH, DNI 25.275.526 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "PEQUICH JORGE DAMIAN s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 7, CUIJ 21-02990770-3. Rosario, de MARZO de 2025.

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Séptima Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante FLORA JUANA SOTTO (D.N.I. 1.517.981), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SOTTO, FLORA JUANA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02989182-3), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Secretaria

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante IELPI RAFAEL OSCAR (DNI 6.031.285) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "IELPI RAFAEL OSCAR S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CYC 3 CUIJ 21-02987555-0 ". de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Dr. DR. EZEQUIEL M. ZABALE (JUEZ)

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ARMANDO CECILIO PIGNANI (D.N.I. 17.079.018), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PIGNANI, ARMANDO CECILIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS C Y C 18" (CUIJ 21-02990860-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante RUBÉN DARIO MONTERO (DNI 20.149.653) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MONTERO, RUBEN DARIO S/ SUCESORIO " Cuij 21-02990283-3 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MAGDANELA BEATRIZ, PERRONE LC 06.476.318 y TOMAS, RODRIGUEZ DNI 06.005.473 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PERRONE, MAGDALENA BEATRIZ Y OTROS S/ SUCESORIO - CYC 12 (CUIJ N° 21-02990075-9). Fdo.DRA. Vanina C. Grande - Secretaria.-

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ELADIO DIAZ (LE 2.144.185) y TERESA CLOTILDE CORVARO (LC 5.941.518) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DIAZ, ELADIO Y OTROS S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02990849-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIA FERNANDA FORESI (DNI 17.228.605) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "FORESI, MARIA FERNANDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02990994-3) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. FDO. Dr. Ezequiel M. Zabale, Juez.

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Isabel Eva San Julian (DNI 0.590.795) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "SAN JULIAN, ISABEL EVA S/ SUCESORIO" CUIJ 21-02989486-5.

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SRA. MARGARITA BEATRIZ OBRADOVICH (D.N.I. 3.001.466), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "OBRADOVICH MARGARITA BEATRIZ S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02982733-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Mar. 13

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 20 Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes OSCAR JUAN SALOMON DNI N°6.100.672 y LEONOR ILDA BORDA DNI N°585.166. Por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados SALOMON OSCAR JUAN Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-25864902-5 (432/2024) Fdo. Dra Aracelis Rosenburt Secretaria

\$ 45 Mar. 13

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ELISA LEDERHOS, DNI N° 1.906.124 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "GASPARONI JOSE ENRIQUE S/ SUCESSIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." CUIJ-21-25863910-0). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Mar. 13

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SERGIO EDUARDO CICARELLI, DNI N° 17.908.168 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "CICARELLI SERGIO EDUARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25865393-6). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Mar. 13

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ESTER ISABEL BARBONA, DNI N° 13.562.069 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "BARBONA, ESTER ISABEL S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25865416-9). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Mar. 13

CAÑADA DE GÓMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 6 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Dra. Maria Laura Aguaya, Secretaría a cargo del Dr. Mariano Jesús Navarro: "BANCO MACRO SA C/ BOTAZZI MONICA RITA Y OTROS S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" - CUIJ: 21-26033393-0; se ha dictado lo siguiente: "Cañada de Gómez, 19 de febrero de 2025.- Al Cargo N° 1031 y 1032/25: Por publicados los informes que indica y adjuntadas otras constancias. Conforme a ello, a lo peticionado, a los elementos arrimados, a las constancias de autos y de acuerdo al Art. 511 del C.P.C.C., con motivo de verificarse que consta anotado el Dominio a nombre de la parte demandada y también la hipoteca que se ejecuta (cfme. informes del Registro General publicados), cítese a los demandados y a terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en la forma establecida en el Art. 67 C.P.C. C. (texto según Ley 11287), por el término de cinco (5) días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco (5) días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de suma de pesos que equivalga al momento del efectivo pago la cantidad de TREINTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y NUEVE CON CINCUENTA Y UNO (38.059,51) Unidades de Valor Adquisitivo actualizadas por "CER" - Ley N° 25.827 ("UVA"); con más intereses y costas; u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de ello, cúrsese notificación por cédula del presente y del decreto que accedió al Cargo N °22510/24 a los domicilios reales denunciados en los presentes.- Fdo. Dra. Maria Laura Aguaya (Juez) - Dr. Mariano Jesús Navarro (Secretario)".-

\$ 380 536336 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "ZELAYA, SILVANA ELISABETH s/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-26033577-1), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SILVANA ELISABETH ZELAYA (DNI N° 25.862.079), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Mar. 13

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "MARANI, ENRIQUE RODOLFO s/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-26032885-6), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ENRIQUE RODOLFO MARANI (DNI N° 11.059.206), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Mar. 13

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Cañada de Gómez, Secretaria en suplencia de la Dra. Carolina Kauffeler, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MALLONI, FABIA NAZARENA para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Dra. Carolina Kauffeler, Secretaria en suplencia.-

\$ 45 Mar. 13

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Cañada de Gómez, Secretaria en suplencia de la Dra. Carolina Kauffeler, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MENGARELLI, ATILIO DOMINGO para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Dra. Carolina Kauffeler, Secretaria en suplencia.-

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, FAFAGLIA, GUERRINA JOSEFINA, D.N.I. Nº 94.934.744, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles.- Autos: "FAFAGLIA, GUERRINA JOSEFINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - CUIJ Nº 21-26029767-5, que tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nom. del Distrito Judicial Nº 6, de la ciudad de Cañada de Gómez.- Firmado: Dra. Julieta Gentile (Jueza), Dra. Carolina Lucia Kauffeler (Secretaria).-

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, FAFAGLIA, GUERRINA JOSEFINA, D.N.I. Nº 94.934.744, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles.- Autos: "FAFAGLIA, GUERRINA JOSEFINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - CUIJ Nº 21-26029767-5, que tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nom. del Distrito Judicial Nº 6, de la ciudad de Cañada de Gómez.- Firmado: Dra. Julieta Gentile (Jueza), Dra. Carolina Lucia Kauffeler (Secretaria).-

\$ 45 Mar. 13

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "ALDERETE, OLGA AGUSTINA S/ SUCESORIO", CUIJ 21-26033821-5, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OLGA AGUSTINA ALDERETE, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Cañada de Gómez, 19.02.2025.

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, LEGUIZAMON, TERESA ELVA, D.N.I. Nº 2.407.019, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles.- Autos: "LEGUIZAMON, TERESA ELVA S/SUCESION" - CUIJ Nº 21-26030114-1, que tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nom. del Distrito Judicial Nº 6, de la ciudad de Cañada de Gómez.- Firmado: Dra. Julieta Gentile (Jueza), Dra. Carolina Kauffeller (Secretaria).-

\$ 45 Mar. 13

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nº 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "KOLMANN, SILVIO HERNÁN s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ Nº 21-26033840-1), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SILVIO HERNÁN KOLMANN (DNI Nº 25.674.249), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Mar. 13

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial Nº 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "ZELAYA, SILVANA ELISABETH s/ SUCESORIO" (CUIJ Nº 21-26033577-1), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SILVANA ELISABETH ZELAYA (DNI Nº 25.862.079), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Mar. 13

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez en suplencia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LEIVA ISMAEL ALBERTO DNI 4.687.548, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "LEIVA ISMAEL ALBERTO S/ SUCESIÓN" CUIJ 21-25659648-9.-

\$ 45 Mar. 13

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados "MARROCHI, LUIS EDUARDO S/ SUCESIONES-INSC.TARDIASSUMARIAS-VOLUNT. 21-25660070-3, se cita a los herederos, acreedores y /o legatarios de MARROCHI LUIS EDUARDO por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos (art. 2.340 C. Civ. y Com).-

\$ 45 Mar. 13

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de Venado Tuerto, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SANTIAGO ALBERTO MENA, D.N.I. N° 6.141.427 por un día, Para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: "MENA, SANTIAGO ALBERTO S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-24623270-6.- 12 Mar 2025

\$ 45 Mar. 13

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Maria Celeste Rosso, Juez — Dra María Laura Olmedo Secretaria. se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don : Alfredo Esequiel Gavaciuti DNI 37.813.509, para que dentro del término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Firmado: Dr. Rosso, Mas Celeste, Juez — Dra. Olmedo, María Laura, Secretario.- (autos: AVACIUTI ALFREDO EZEQUIEL S/ SUCESORIO 21-24622938-1. año 2024 (DIGITAL). Venado Tuerto 12 MAR 2025.

\$ 45 Mar. 13

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Maria Celeste Rosso, secretaria de la Dra. Maria Laura Olmedo, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de quien en vida fuera don RODOLFO HECTOR FERNANDEZ, DNI 6.122 301 , CUIL, 20-061223019-1 y doña MARRUZ ABDO LALLI, DNI 2.327.531 CUIL 27-02327531-2 , para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de ley Autos: "FERNÁNDEZ, RODOLFO HECTOR Y OTROS S/ SUCESIONES-INSC. TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." CUIJ 21-24622483-5

\$ 45 Mar. 13

Por disposición de Sr.: Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de Venado Tuerto de lera Nominación a cargo de la Dra: MARIA CELESTE ROSCO= (JUEZA) Dra. MARIA LAURA OLMEDO, (Secretario) en los autos caratulados "FAVORETTO JOSÉ ELEUTERIO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXpte Nro: Cuij: 21-24623249-8)", se cita y emplaza a los herederos a comparecer de DON: JOSÉ ELEUTERIO FAVORETTO D.N.I. 6.112.631 con domicilio San Juan N.º 62 de esta ciudad de Venado Tuerto(Pela de Santa Fe), para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos.- Fdo Dra: MARIA LAURA OLMEDO(secretario).

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N°3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. Maria Celeste Rosso Juez. Secretaria a cargo de la Dra. Maria Laura Olmedo, dentro de los autos caratulados CAPELLINI ENIO HERNAN S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-24622857-1) se ha dispuesto emplazar a herederos, acreedores y legatarios de Don ENIO HERNÁN CAPELLINI, quien era argentino, soltero, mayor de edad, sin descendencia, hijo de Pedro Cappellini y de Valentina Clara Massonnat, D.N.I. N°6.112.714, con domicilio en calle Aldao 460, de la localidad de Carteras, Provincia de Santa Fe, y que falleciera, el día 13/08/2018 en Carreras: para que comparezca ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley.-

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. María Laura Olmedo se cita y emplaza a herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Bessie Gladis URQUIZA, D.N.I. N° 3.712.350, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados URQUIZA, BESSIE GLADIS S/ SUCESORIO (CUIJ N°21-24623259-5)

\$ 45 Mar. 13

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. María Celeste ROSSO (Jueza), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante ALBERTO MARTIN MAIDANA, DNI. N° 22.544.546 (CUIT L. N° 20-22544546-5) para que dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: "MAIDANA ALBERTO MARTIN s/ SUCESORIO", CUL N° 21-24623469-5. Secretaria, Venado Tuerto FEBRERO de 2025. Dra. Laura OLMEDO (Secretaria).-

\$ 45 Mar. 13

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. María Celeste Rosso, Santa Fe – 3° Circunscripción Judicial; Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, de la Venado Tuerto Santa Fe; Secretaria a carga de la Dra. Maria Laura Olmedo, se cita llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Claudio Ricardo Mondaca, DNI N.º 28.082.201, quien era argentino, hijo de José Angel Mondaca y de María Esther Guiñazú Heredia, con domicilio real en calle Pasaje Torres N.º 2776 y domicilio fiscal en calle Mitre N.º 1250 de esta ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, quien hubiere fallecido en fecha 29/06/2023, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: "MONDACA, CLAUDIO RICARDO S/SUCESORIO(Exp. CUIJ N.º 21-24623100-9). Venado Tuerto, 11 de Marzo de 2025. Dra. Olmedo, Sec. Subrogante.

\$ 45 Mar. 13